I Encuentro Regional de Farmacovigilancia,
VI Departamental de Vigilancia y
V Encuentro Departamental de Tecnovigilancia

DESAFÍOS Y BARRERAS DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL

Rafael Tuesca Molina, MD- MPH- PhD

Barranquilla, Octubre 5 de 2012

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Barranquilla - Colombia

Presentación

- Que significa un documentos Conpes
- Problemática actual de los medicamentos
- Desafíos del Conpes 155
- Oportunidades del Conpes 155
- Barreras para implementar la política
- Retos

Documento Conpes

- El Conpes es el Consejo Nacional de Política Económica y Social
- No dicta leyes ni decretos, sino da la línea y orientación de la política macro (estudia y aprueba documentos de política social y económica)
- El Consejo Nacional de Política Económica y Social — Conpes — fue creado por la Ley 19 de 1958

Problemática

- 2010: el gasto promedio persona/año en medicamentos no incluidos en los planes de beneficio fue de $2,4 millones, cinco veces mayor que la UPC del régimen contributivo y ocho veces mayor que la UPC del régimen subsidiado
- Más del 30% de la población asegurada no reciben medicamentos prescritos por diversas razones

- Ganancias de la industria farmacéutica nacional durante el año 2011= 3.000 a 3.300 millones de dólares (30% del gasto en salud)
- La mitad de estas ganancias está relacionada con el recobro (sobrecosto) y gasto farmacéutico de las EPS.
- Dirección Seccional de Salud de Antioquia, el año 2002 se pagaron $45.000 millones por medicamentos, con sobrecosto estimado en $20.000 millones

- Medicamentos de Alto Costo (MAC) en el período 2005–2010 ¥ : las dosis de los 13 MAC más dispensados por cada mil pacientes aumentaron, en promedio, en más de un 600% y el valor promedio de estas dosis aumentaron en un 847%
- En Bogotá, la venta de antibióticos sin receta alcanzaría el 80%¤

¥ Machado Alba JE, Moncada Escobar JC. Evolución del consumo de medicamentos de alto costo en Colombia. Rev Panam Salud Pública. 2012.

¤ Vaca C, Niño C, Reveiz L *Rev Panam Salud Pública, 2011 Restricción de la venta de antibióticos en droguerías de Bogotá D.C./Colombia: estudio descriptivo*

- Prescripción de medicamentos en indicaciones no aprobadas: sean dadas por especialistas, médicos generales (2-30%)
- No se conoce con certeza el número de farmacias y droguerías en el país, y su distribución geográfica, además el personal que dispensa es de insuficiente calificación. (67% de ellos no contaban con formación técnica o profesional - 55% expendio inadecuadamente. Bogotá 2005.

- En Colombia hay mercado negro por falta de control. El Invima debe vigilar más de 50.000 productos, más de 100.000 establecimientos y 36 departamentos: medicamentos naturales; cosméticos; homeopáticos; aseo, higiene y limpieza; insumos; dispositivos; plaguicidas; alimentos y licores.
- Cobertura de vigilancia: por debajo del 4%
- Y los pseudomedicamentos / productos naturales ???

Causas del problema

- **Uso inadecuado e irracional del medicamento** : prácticas inadecuadas - debilidades del talento humano – debilidades de la política de formación y actualización en medicamentos – monitoreo y vigilancia – Dispensación y falta de integridad
- 63% recibió la receta completa (2008)
- Razones de No Dar Medicamentos: no había medicamentos, no los había en la cantidad requerida o deficiencias en la formulación (2011)

- **<u>Uso ineficiente de los recursos financieros de la salud e inequidades en el acceso a medicamentos.</u>**
- No se conoce con precisión el valor del mercado farmacéutico nacional y del gasto de bolsillo

Tamaño del mercado farmacéutico por diversas fuentes y eslabones de la cadena de comercialización 2011

2011	IMS/Farmacia (Millones de $ CP)	IMS (Millones de US)		SISMED Venta laboratorios (Millones de $ CP)	SISMED Venta laboratorios (Millones de US)	
Total Mercado Farmacéutico (según canales)	5.940.000,00	3.300,00		5.080.554,36	2.822,53	
Comercial	3.960.000,00	2.200,00	*	3.215.301,00	1.786,28	**
Institucional	1.980.000,00	1.100,00	a	1.865.253,36	1.036,25	**

Tasa de cambio promedio $1800

*** Dato observado**

a Estimado (Institucional: 50% del total según IMS)

** Dato observado SISMED

Resolución 2569 de 2012; valor máximo de recobro a 165 medicamentos no incluidos en el POS

La OMS asevera que sólo por antimaláricos falsificados mueren unos 200.000 enfermos de paludismo anualmente.

"Artículo 79. De la información y publicidad de los medicamentos. Toda información científica, promocional o publicitaria sobre los medicamentos **deberá ser realizada con arreglo a las condiciones del registro sanitario y a las normas técnicas y legales previstas en el presente Decreto.**

EL PAÍS

ARCHIVO IMPRESA

DOMINGO, 17 de julio de 1988

Cerca del 70% de la publicidad de medicamentos que aparece en la televisión es engañosa, así lo advierte un estudio de la Universidad Nacional.

Texto copiado de www.rcnradio.com - http://www.rcnradio.com/node/139384#ixzz27zvhlVO4

CARTAS AL DIRECTOR

Publicidad sobre medicamentos

Uso racional y protección al consumidor ?

Asunto: Concepto jurídico sobre publicidad medicamentos que emplean la expresión "NUEVO. Consulta radicada bajo el número 9019182 del 22 de marzo de 2009.

EL TIEMPO.COM

Miércoles 3 de octubre de 2012

saber · debes hacer · debes leer · clasificados · especiales · archivo

economía · deportes · bogotá · opinión · mundo · cultura · ver más

eltiempo.com · archivo

Sistema de salud está en jaque por sobrecostos de los medicamentos

En el Fosyga hay evidencia de que medicamentos no POS fueron cobrados siete veces más caros.

Entre las principales razones que el Gobierno esgrimió para decretar la Emergencia Social estuvo el alto costo de los medicamentos, sobre todo de aquellos que, por estar fuera de los planes de salud (no POS), los pacientes obtienen por tutela o con autorización de los comités técnico cien... las EPS.

El valor de todo fármaco autorizado por estas vías es recobrado p... al Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga), que administra los r... del sistema de salud.

El problema es que decenas de estos medicamentos ... recobrados a valores muy superiores a los precios promedio de v... los laboratorios.

Observatorio de Medicamentos de la Federación Médica Colombiana, esos recobros anuales pasaron de 4.000 millones de pesos entre 1997 y el 2000 a más de un billón de pesos en el 2008. "Decreto 4975"

Nota de desinformación desde el Ministerio de la Protección Social

Noticias Principales

Boletín de Prensa No 020 de 2010
16/02/2010

Bajan precio de medicamento en cumplimiento de decreto de emergencia social

* Con esta decisión el país se ahorra más de 11 millones de dólares al año

Bogotá.- 16 de febrero de 2010.- El Ministro de la Protección Social, Diego Palacio Betancourt, anunció que el medicamento KALETRA, utilizado en el tratamiento de personas con SIDA que se estaba pagando a cerca de 3.500 dólares, desde ahora se pagará a cerca de 1.200 dólares

'Una cosa es la gestión y otra el sobrecosto': hospitales

EPS dicen que no ganan con recobros

Circular de precios de medicamentos limita sobrecostos en recobros, pero no protege gasto de bolsillo de los pacientes

CIRCULAR No. 01 DE 2012

- La pobre información disponible sobre la pertinencia del uso de medicamentos, adherencia al tratamiento, oportunidad en la entrega en función de los resultados en salud, aunada a las debilidades en la rectoría y el sistema de vigilancia de la calidad de la atención

Formule una política farmacéutica

Reforma del sistema de salud en Colombia

SISMED

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

SISPRO

INTERACCION OTROS SISTEMAS

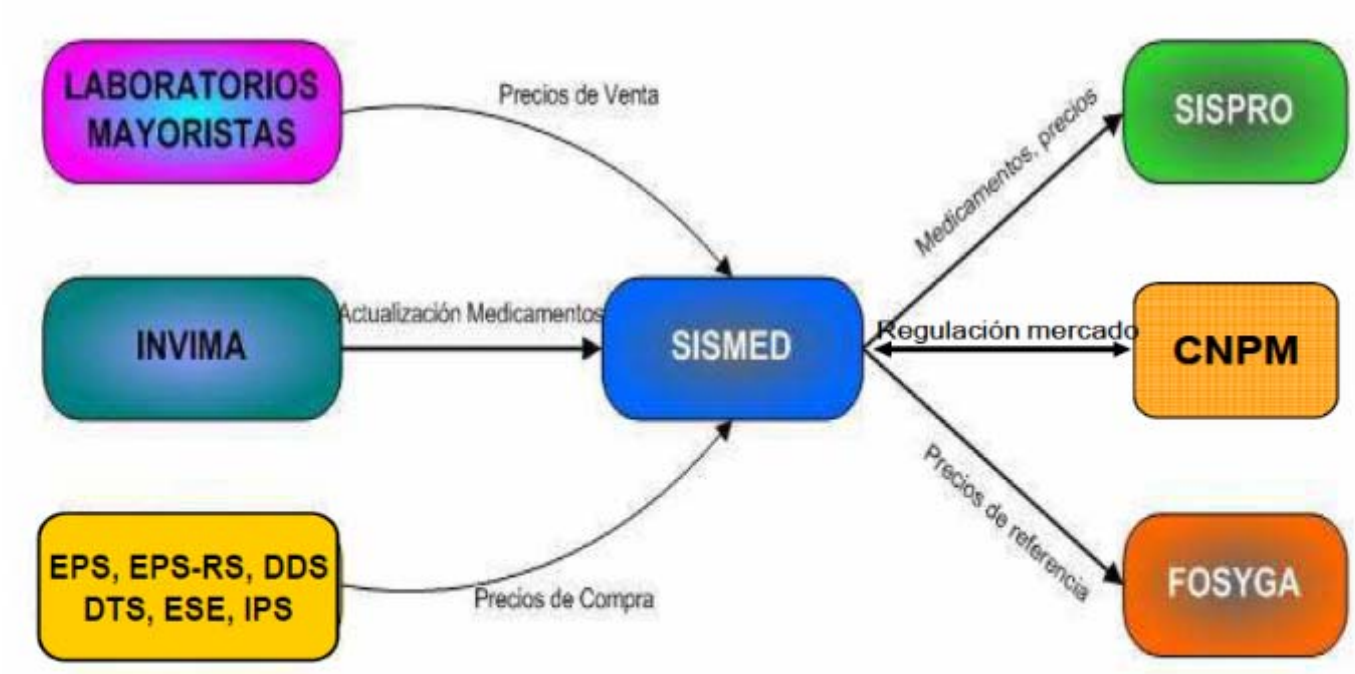

Tomado del MS-PS – Agosto 2009

Introducción a SISMED

1. ¿Qué es SISMED?

Es el sistema de información que apoya el "proceso de regulación" de precios de medicamentos. SISMED es una herramienta de apoyo a la política de regulación de precios de medicamentos, cuya función es controlar de manera efectiva el incremento de los precios a través de la cadena de comercialización. También permite proteger a los consumidores, garantizando la plena transparencia de la gestión.

2. ¿Por qué SISMED?

3. ¿A quién está dirigido SISMED?

4. ¿Para qué en Colombia?

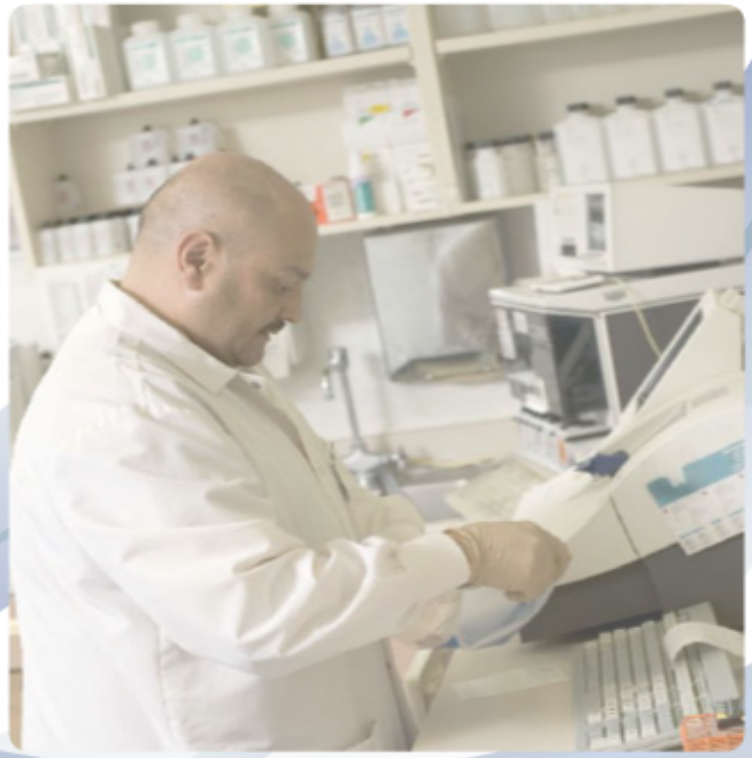

Instrucción

- Enmarca bajo el principio del "derecho a la salud"
- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

mejorar el acceso, oportunidad de dispensación, calidad y uso adecuado en función de las necesidades de la población independientemente de su capacidad de pago.

Estrategias

Transversales

- Disponibilidad de información sobre acceso, precios, uso y calidad de los medicamentos
- Construcción de una institucionalidad
- Adecuación de la oferta y las competencias del talento humano del sector farmacéutico

Resto de estrategias

- Regulación de precios y mercado.
- Fortalecimiento de rectoría y vigilancia.
- Sostenibilidad ambiental y biodiversidad
- Adecuación de la oferta a medicamentos
- Redes, programas y promoción en especial para uso apropiado de medicamentos.

Barreras

- Acceso
- Uso racional
- Calidad de los medicamentos
- "Enfoque de la cadena del medicamento"
- Recursos (tecnología para la vigilancia, inspección, control) – Talento humano y la Formación (Evidencia)
- **EL MERCADO**

Desafíos para la Salud Pública

- Entrega suficiente y oportuna al 100% de los medicamentos a los usuarios
- Reducción sostenida de los precios, en especial para medicamentos priorizados
- Reducir a “0” para el 2014, el 34% de no reciben medicamentos prescritos.
- Promoción de la competencia/calidad

Desafíos para la Salud Pública

- “Externalidad positiva” y el goce “efectivo del derecho.
- Estrategias de negociación “compra pública”
- Sistema de investigación: transparente con la información y disponible al ciudadano.
- “Alarmas” en la demanda, en la dosis por habitante y en respuesta por cambios del perfil epidemiológico.

Encuentro Nacional de Académicos de la Salud.

Ante la crisis del sistema de salud la academia tiene la palabra

- Respalda el documento de <u>política farmacéutica nacional</u>: paso correcto que proporciona un “marco de acción”, acompañado de la asignación de recursos y de un sistema de seguimiento y evaluación, que puede constituir el espacio social y legal para que se valore la importancia del sector en la reorganización del sistema de salud

Retos

- Fortalecimiento del **Invima**
- Actualización y formación del talento humano farmacéutico y de salud para el uso del medicamento.
- Mejorar la capacidad de rectoría, vigilancia y gestión de entes reguladores
- Acceso a medicamentos seguros y de calidad
- Transparencia en la información

Colofón

- *"Quitar el dolor es obra de Dios <u>o de la misma naturaleza</u> ¿Pero vender medicamentos? Esa es la parte importante de cada empresa, porque no se saca ni un centavo para un medicamento que cure, porque el día que haya un medicamento que cure una enfermedad, pues desaparece la enfermedad y se acaba el negocio"*

Tomada "El Pulso" 2004.